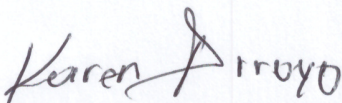




	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SINCELEJO-IMDER				CÓDIGO: GG-DE-FTO.007		FECHA: 26/01/2023	
	GESTION GERENCIAL				VERSIÓN: 03		PÁGINA: 1 de 2	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO							
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS							
DATOS GENERALES								
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:			06 DE MARZO DE 2026					
TIPO DE CONTRATO: <i>Marque con una (x)</i>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			X	
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	KAREN MARGARITA ARROYO HERNANDEZ				N° DE CEDULA/ NIT:		1.102.862.622	
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 6.600.000		HONORARIOS MENSUALES :		\$		2.126.667	
N° DE CONTRATO :	PS - 003	AÑO:	2026	FECHA DE INICIO :	2/02/2026	FECHA FINAL:	1/04/2026	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DISTINTOS PROYECTOS MISIONALES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y A RECREACION IMDER SINCELEJO.							
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO:						DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DE 2026		
NOMBRE DEL SUPERVISOR :	JOSE ANTONIO GOMEZ FLOREZ				CARGO:	DIRECTOR OPERATIVO		
PRESENTACION DEL INFORME <i>(Marque con una (x) la opcion de la presentacion de informes)</i>	Medio Físico	X	Medio Magnético (CD)		Otros, cual?			
<p>IMPORTANTE: *A continuacion se especifica el espacio para la mencion de las actividades desarrolladas en el periodo a evaluar. De igual forma, anexar de manera especifica el informe con sus respectivas evidencia sea; en medio magnetico (CD), o en medio fisico las actividades de forma detallada para que estas sean validadas por el supervisor.</p> <p>En caso de que el informe carezca de evidencias, el supervisor No firmará hasta que el informe este conforme. (Con todos sus anexos)*</p>								
OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO								
1.	<p>OBLIGACION # 1: Cumplir con el objeto del contrato con la mejor calidad posible</p> <p>OBLIGACION #3- presentar dias posteriores al inicio del contrato, plan de trabajo, tecnico, horarios y sitios de practica.</p> <p>OBLIGACION #4- Cumplir semanalmente con las actividades descritas en el plan de trabajo debidamente aprobado por el supervisor</p> <p>OBLIGACION #5- Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa actualizando la información correspondiente a: formato de horarios, lista de asistencia caracterización de la población beneficiaria del programa de Escuela Públicas Deportivas.</p> <p>OBLIGACION #7- Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la ejecución de los proyectos plasmados en el cronograma anual de actividades del Imder- Sincelejo.</p> <p>OBLIGACION #8- Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la ejecución del programa Escuelas Públicas Deportivas Imder- Sincelejo manteniendo un número mínimo de 80 beneficiarios en dos puntos de atención.</p>							

ACTIVIDADES REALIZADAS	
1.1	<p>Se cumplio a cabalidad con el objeto contractual a fin de llevar a cabo todas las actividades asignadas por el instituto.</p> <p>Se presento plan de trabajo a desarrollar durante la vigencia del contrato, el cual esta debidamente revisado y aprobado.</p> <p>se asistio a los puntos asignados por el instituto los cuales son los barrios florencia de 7Am- hasta las 8 am los días martes y jueves, el barrio santa catalina los dias miercoles y viernes de 5:00 Am a 6:00 Am y el barrio pioneros de 5:00 pm a 6:00 pm, donde se realiza todo tipo de ejercicios funcionales con la poblacion de estos barrios, con sesiones de una hora las cuales se empiezan con un calentamiento, trote y diferentes eiericicios de cardio y resistencia.</p>
LOGROS OBTENIDOS	
1.2	<p>se logro de manera satisfactoria cumplir con el objeto contractual.</p> <p>Se logro de manera satisfactoria la revision y aprobacion de el plan de trabajo a desarrollar por el tiempo del contrato, en los horarios, puntos a realizar por semanas.</p> <p>asi mismo se logro la aceptacion en cada uno de los puntos asignados y de igual forma la participacion de la comunidad para llevar a cabo este programa brindado por el imder sincelejo, programa Sincelejo Saludable. Contanto con una participación de 18 usuarios en florencia, 27 usuarios en santa catalina, 10 usuarios en pioneros.</p>
EVIDENCIAS	
1.3	ANEXO #1 de evidencia fotografica.
OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO	
2	OBLIGACION #6-. Entregar al supervisor el informe de actividades de cada periodo con los soportes y evidencias de la ejecución de las actividades de acuerdo con los formatos autorizados por el IMDER-SINCELEJO, la respectiva cuenta de cobro y el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales mensualmente conforme a la normatividad vigente.
ACTIVIDADES REALIZADAS	
2,1	<p>Con el presente informe se evidencia el cumplimiento principal del objeto contractual, reserva de la informacion suministrada para la ejecucion de las actividades relacionadas con el objeto contractual y la respectiva realizacion del informe mensual asi mismo Se cuenta con la afiliacion al sistema integral de seguridad social, por lo cual se hace la respectiva afiliacion ante la ARL, AFP y EPS por la vigencia del contrato, las afiliacion estan vigentes en las siguiente entidades:</p> <p>ARL: Positiva EPS: mutual ser AFP: Porvenir.</p>
LOGROS OBTENIDOS	
2,2	<p>Con el presente informe se evidencia el cumplimiento principal del objeto contractual, reserva de la informacion suministrada para la ejecucion de las actividades relacionadas con el objeto contractual y la respectiva realizacion del informe mensual asi mismo Se cuenta con la afiliacion al sistema integral de seguridad social, por lo cual se hace la respectiva afiliacion ante la ARL, AFP y EPS por la vigencia del contrato, las afiliacion estan vigentes en las siguiente entidades:</p> <p>ARL: Positiva EPS: mutual ser AFP: Porvenir.</p>

EVIDENCIA		
2,3	ANEXO # 2 evidencia fotografica.	
OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO		
2	11-. El contratista se obliga a realizar el pago de los tributos locales a que haya lugar	
ACTIVIDADES REALIZADAS		
3,1	se realizo el respectivo pago de los tributos locales como son el 2.5% del valor del contrato consignados a la cuenta del Inder sincelejo y el 2.0% del valor del contrato para el pago de la estampilla de la gobernacion	
LOGROS OBTENIDOS		
3,2	se realizo el respectivo pago de los tributos locales como son el 2.5% del valor del contrato consignados a la cuenta del Inder sincelejo y el 2.0% del valor del contrato para el pago de la estampilla de la gobernacion	
EVIDENCIAS		
3,3	ANEXO # 3 evidencia fotografica.	
CONTRATISTA		
* Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.	 FIRMA DEL CONTRATISTA	
* En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato.		
RECIBIDO POR: JOSE ANTONIO GOMEZ Director de Deporte, recreacion y escenarios deportivos - Supervisor	FIRMA: 	FECHA: 06 DE MARZO DE 2026

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION-IMDER SINCELEJO	CÓDIGO: GJC-GC-FTO-008	FECHA: 15/04/2024
	GESTIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 DE 4
	EVIDENCIAS INFORME CONTRATISTA		

ANEXO #1

PLAN DE TRABAJO

Programa Sincelajo saludable

Barrios y Horarios

- Santa Catalina: miércoles y viernes de 5:00 a.m. – 6:00 a.m.
- Pionero: miércoles y viernes de 5:00 p.m. – 6:00 p.m.
- Florencia Martes y jueves de 7:00 a.m. – 8:00 a.m.

Objetivo General

Fortalecer la condición física de la comunidad mediante ejercicios funcionales que mejoren la fuerza, resistencia, coordinación y movilidad.

Duración por sesión: 1 hora

Estructura de Cada Sesión

calentamiento (10–15 minutos)

Movilidad articular


Trote suave o marcha en el puesto

Desplazamientos laterales


Ejercicios dinámicos

Parte Principal (25–30 minutos)



	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION-IMDER SINCELEJO	CÓDIGO: GJC-GC-FTO-008	FECHA: 15/04/2024
	GESTIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 DE 4
	EVIDENCIAS INFORME CONTRATISTA		




	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION-IMDER SINCELEJO		CÓDIGO:	FECHA:
	GESTION DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		GJC-GC-FTO-008	15/04/2024
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN:	PÁGINA:
	EVIDENCIAS INFORME CONTRATISTA		01	3 DE 4

ANEXO #2


TIPO DE CONTRATO: <i>Marque con una (x)</i>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	X			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	KAREN MARGARITA ARROYO HERNANDEZ		Nº DE CEDULA/ NIT:	1.102.862.622			
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 6,600,000	HONORARIOS MENSUALES:	\$	2,126,666			
Nº DE CONTRATO:	PS - 003	AÑO:	2026	FECHA DE INICIO:	2/02/2026	FECHA FINAL:	1/04/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DISTINTOS PROYECTOS MISIONALES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y A RECREACION IMDER SINCELEJO.						
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO:	DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DE 2026						
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOSE ANTONIO GOMEZ FLOREZ			CARGO:	DIRECTOR OPERATIVO		
PRESENTACION DEL INFORME <i>(Marque con una (x) la opcion de la presentacion de informes)</i>	Medio Físico	X	Medio Magnético (CD)	Otros, cual?			
<p>IMPORTANTE: *A continuation se especifica el espacio para la mencion de las actividades desarrolladas en el periodo a evaluar. De igual forma, anexas de manera especifica el informe con sus respectivas evidencia sea; en medio magnetico (CD), o en medio fisico las actividades de forma detallada para que estas sean validadas por el supervisor. En caso de que el infome carezca de evidencias, el supervisor No firmará hasta que el informe este conforme. (Con todos sus anexos)*</p>							

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL		DETALLE DE PAGOS	
CONCEPTO	VALOR	FECHA	ESTADO
[Grid of payment details with multiple columns and rows]			
TOTAL PAGADO			\$ 541.800

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION-IMDER SINCELEJO	CÓDIGO: GJC-GC-FTO-008	FECHA: 15/04/2024
	GESTION DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 4 DE 4
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	EVIDENCIAS INFORME CONTRATISTA		

ANEXO #3

República de Colombia	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE S/O		Fecha Emisión
Imder	OFICINA DE TESORERIA		30-ENE-2026
SINCELEJO - SUCRE	NIT 823000308-9		No. 034704
COMPROBANTE DE INGRESO			
DATOS DEL BANCO			
CODIGO OT	BANCO INGRESOS PROPIOS IMDER	BANCO DAVIVIENDA S.A.	
CUENTA	CONCEPTO DE MOVIMIENTO	CONSECUTIVO	DOCUMENTO
20656999314	IMPUESTO SOBRE CONTRATO	31289	4991
SUJETO PASIVO	NOMBRE		
110286262	ARRYO HERNANDEZ KAREN MARGARITA		
TIPO CONTRATO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
NIT CONTRATANTE	823000308 INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SINCELEJO		
NUMERO CONTRATO	003-2026		
VALOR CONTRATO \$	6.650.000,00		
VALOR \$	132.000,00		
SON:	CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS		
CONCEPTO:			
 Tesorero General			
TRANSFORMANDO DEPORTE			

SUBSECRETARÍA TRIBUTARIA FORMATO DE LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS DPITAL		FECHA
 NRO. LIQUIDACIÓN - 20260006899		30/01/2026
Acto:	CONTRATOS Y ADICIONALES	
Clase Acto:	CONTRATOS DEL ORDEN MUNICIPAL	
DATOS DEL CONTRATANTE		
NOMBRE DEL CONTRATANTE O RAZÓN SOCIAL	NIT / CÉDULA	
KAREN MARGARITA ARROYO HERNANDEZ	110286262	
DATOS DEL CONTRATO		
ENTIDAD CONTRATANTE	ENTIDAD CONTRATANTE	
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SINCELEJO	823000308	
BASE DE LIQUIDACION DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO O ADICION	
6.650.000	6.650.000	
FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
20/12/2025	31/12/2026	
IMPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	TARIFA	VALOR
PROVINCIALIDAD DE SUJETO PASIVO	1%	66.500
PROVINCIALIDAD DE SUJETO PASIVO	1,5%	99.750
TOTAL A PAGAR		166.250
		Hasta 12/02/2026 Total: 166.250
		Hasta 12/02/2026 Total: 166.250
DIVISION: BSM - SUPERVISOR - DIVISION DE CODIFICACION Y NIVELACION - BSMO AGUAS: AGUAS MANEJO DE TESORERIA: SOLO EN CASO DE EMERGENCIAS		

